

Imprimir

Para el 26 de mayo del 2021 en Colombia se han aplicado 8.842.360 dosis de vacunas para el Covid-19, con segundas dosis 3.195.848 de ciudadanos han sido inmunizados, conforme al our world dindata (1) para la fecha, si comparamos la vacunación de Colombia con seis países latinoamericanos (Argentina, Chile, Ecuador, El Salvador, Bolivia, Brasil), Colombia solo supera en vacunación a Ecuador y a Bolivia. Se debe tener en cuenta que Colombia supera en mortalidad por 100 mil y por millón de habitantes a estos dos países, y que tiene un subregistro de mortalidad conforme los datos del INS y el Dane, que en su último informe de exceso de mortalidad mostró que para la semana del 5 al 11 de abril habrían 70.848 fallecimientos por Covid-19 confirmados y 16.464 sospechosos, lo que supone que para esa fecha ya habrían 87 mil fallecimientos, en contraste con la mortalidad reportada por el Ministerio de Salud que para el 26 de mayo, un mes y medio después, presenta 86.180 fallecimientos, lo que supone que conforme al DANE, Colombia ya habría superado los 100 mil fallecimientos por Covid-19 en mayo del 2021.

Se debe insistir que muchas de estas muertes, eran evitables mediante políticas

de salud pública que permiten evitar estos desenlaces fatales. En ese contexto, el país tiene las mortalidades por millón de habitantes más altas del mundo. Lo que implicaría que, los esfuerzos para acelerar el proceso de vacunación, tendría que ser superior a la de cualquier país latinoamericano, para contener la avanzada del virus, pero no ha sido así. Solo hasta el mes de mayo, casi 4 meses después de haber iniciado la vacunación, se alcanzó el número de aplicación de dosis que se requería haber logrado desde el primer mes, 230 mil diarias aproximadamente, y nada garantiza que se vaya mantener este ritmo y sea estable.

El Plan de vacunación que presentó el Ministerio de Salud, desde el principio presentaba enormes vacíos, desoyeron las recomendaciones de la sociedad civil y de expertos, lo que generó un conjunto de barreras de acceso que hubieran podido evitarse. El primer error fue concebir un plan que no tenía ni si quiera un cronograma, porque nunca publicaron el cronograma proyectado de los acuerdos establecidos con las transnacionales farmacéuticas. Fueron obligados a publicarlos por un fallo de tutela concedido por el Tribunal de Cundinamarca al Instituto de Transparencia que ha estado haciendo esta legítima solicitud

desde el año pasado, con diversas organizaciones de la sociedad civil. Pero desde la publicación del plan, nadie sabe en Colombia, ni si quiera las autoridades sanitarias locales, cual sería ese cronograma, que es un elemento básico de cualquier medida que se denomine “plan”.

El segundo error, que también se pudo evitar, es insistir en otorgarles un papel a las EPS en el proceso de vacunación, sin que fuera necesario. Esto derivó en que se burocratizó el proceso, enredado en varias partes del país, en listados incompletos de estas instituciones para citar a los ciudadanos a aplicarse la dosis, la no identificación de sus propias poblaciones afiliadas, cancelación de citas para vacunar, sumado a que los prestadores de servicios de salud, que llevan a cabo la tarea se encuentran en iliquidez, porque no se ha garantizado el flujo oportuno de los recursos para el desarrollo de esta tarea prioritaria para la salud pública del país. La exitosa experiencia chilena había advertido que este proceso tenía que ser expedito, allí las municipalidades citaron abiertamente a los ciudadanos a espacios abiertos, sin intermediarios, varias discusiones, nos costó en Colombia para que esto se entendiera. El tiempo valioso que se pierde en este país para remover las fijaciones de gobiernos que no escuchan. Les advertimos que las EPS ya habían fracasado en la realización de pruebas para el Covid-19, los cercos epidemiológicos y aislamientos, que no era conveniente y tampoco necesario entregarles la vacunación.

El otro problema que se presentó es que en medio de la improvisación se presentaron colados, esto siempre se va a presentar en una sociedad en donde existe una subcultura del atajo, pero lo que es inaceptable es que, desde las mismas decisiones de la autoridad sanitaria, se clientelice el proceso de vacunación. Se hacen adelantos de las etapas, se han saltado las priorizaciones sin que exista una clara explicación y proceder transparente que sustente este tipo de decisiones. Es así como el Ministerio de salud amplió la segunda y tercera etapa para adelantar la vacunación de funcionarios de la Fiscalía, gran parte de la Procuraduría, Contraloría y Defensoría, que es sabido, son instituciones cooptadas por el gobierno central que dirigen amigos del presidente de la República, decisión tomada mediante el decreto 466 de 2021. Estos funcionarios han sido priorizados por encima de los bomberos, personal de alto riesgo que trabaja en las cárceles y socorristas de la cruz roja (2).

En ese mismo sentido emitieron la resolución 507 del 19 de abril de 2021, en la cual se otorgan facultades a actores privados para comercializar vacunas con las transnacionales farmacéuticas, esto en un contexto de escasez de producción de vacunas por el acaparamiento de las mismas por parte de los países del norte global. El gobierno colombiano habilitó a actores privados para que compitan con el estado colombiano en el mercado internacional para acceder a vacunas, como lo expresó la veeduría de vacunación de Antioquia en documento enviado al Ministerio de Salud el 11 de abril de 2011:

“Encontramos de extrema gravedad la alteración en el proceso de priorización vital en el plan de vacunación nacional que se vería completamente vulnerado, “saltándose” las necesidades vitales de muchos por encima de los que tienen dinero, caso en el cual se vulneraría la exigencia del literal (B) del proyecto de resolución en el cual se establece que: “ En el respectivo acuerdo con el prestador de servicios autorizado o la entidad autorizada, deberá dejarse constancia acerca de que la aplicación de las respectivas vacunas no afectará la ejecución del Plan Nacional de Vacunación-PNV”

Lo que no ha permitido que se lleve a cabo estas negociaciones permitidas por el Ministerio de Salud, es la negativa de las farmacéuticas que han entregado vacunas a Colombia hasta ahora, Pfizer, astrazeneca y Sinovac, de vender a actores distintos que a los Estados. Estos oligopolios resultaron con una mejor conciencia sobre la salud pública que el propio gobierno colombiano.

En el mismo sentido de saltarse la priorización, por la vía de la acción positiva o las omisiones de la autoridad sanitaria en Colombia, la misma veeduría expresó el 8 de mayo, su rechazo al hecho de que en una acción unilateral de empresarios del fútbol representados en la CONMEBOL, hayan gestionado vacunas en la China para inmunizar a los futbolistas, lo que recaba una vez más en el acceso inequitativo a las vacunas, en un momento que en el país tenía suspendida la aplicación de la segunda dosis de varios adultos mayores, por la escasez, y por las demoras en la llegada de las mismas al país.

El periodista Alejandro Wall, (The Washington Post) escribió:

“Lo que la Conmebol autopercebe como un orgullo aparece, en realidad, como la jactancia de un privilegio. ¿Por qué el fútbol consigue un acuerdo que ninguna otra industria en el mundo pudo conseguir? Y, sobre todo, ¿por qué cuando la distribución de las vacunas está en discusión se priorizaría la inmunización de futbolistas sobre sectores que lo requieren con urgencia? Son los momentos en los que surge la pregunta sobre la esencialidad del fútbol, aquello que le adjudican a Jorge Valdano sobre ser lo más importante de lo menos importante.”

Afirma, además, el periodista Wall:

“Una región sumergida bajo la segunda ola pandémica, con un nivel de vacunación que en su mayoría no llega a completar la inmunización de su población de riesgo, observa desde la ventana cómo la industria del fútbol consigue vacunas para jóvenes veinteañeros o treintañeros saludables, dedicados a entretener con la pelota. El contraste se hizo visible con la efusividad del anuncio. “¡La mejor noticia para la familia del fútbol sudamericano!”,

En el momento en que se escriben estas líneas, Colombia está lejos de llegar al número de personas vacunadas requeridas para el logro de la inmunidad de rebaño, esto supondría 35 millones de ciudadanos vacunados con sus respectivas dosis. No existe una política pública para el manejo de pandemia ni para el proceso de vacunación, el manejo de esta, corresponden a decisiones del día a día, en donde desde hace varios meses, no existe una correspondencia entre las decisiones que se toman y el comportamiento del virus en el país. No se hacen ni la mitad de las pruebas para el Covid-19 que se debería estar haciendo, el programa PRASS de prueba, rastreo selectivo, no está funcionando y no se hace nada para replantearlo. Estamos pues, a merced del autocuidado, de lo que los ciudadanos puedan hacer para evitar el contagio. Las instituciones hospitalarias están colapsadas, los sistemas de información no reflejan la realidad de lo que está ocurriendo en las UCI, los servicios de urgencias y hospitalización, respecto a la pandemia. Los resultados no son para nada alentadores, las propuestas para cambiar esto, están sobre la mesa del gobierno colombiano, pero pareciera tomar relevancia la frase de un reconocido periodista Félix de Bedout: “ No es desconexión de la realidad, es que no les importa”.

- Coronavirus (COVID-19) Vaccinations - Statistics and Research - Our World in Data
 - El plan de vacunación se tiñe de política | La Silla Vacía (lasillavacia.com)
- Carolina Corcho Mejía, Médica Psiquiatra, Presidenta de la Corporación Latinoamericana Sur, Vicepresidenta de la Federación Médica Colombiana

Foto tomada de: Pulzo